

El Directorio de OSE debe solucionar las deficiencias de sus servicios en Sauce



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida. — Porque, al cabo la verdad renace siempre.

Director Responsable:
CARLOS O. RISSO MUZANTE
 PERIODICO INDEPENDIENTE
 Miembro de OPI
 Organización de la Prensa del Interior

Fundado el 19 de Setiembre de 1936
 Dirección, Administración y Talleres:
 Calle CONSTITUCION - Teléfono 49
 Sauce, Dpto. de Canelones (R. O. del U.)
 PORTE PAGO

SEPTIEMBRE 21 de 1968 — AÑO XXXI No. 1576

ES IMPRESCINDIBLE LA PERFORACION DE UN NUEVO POZO

Hace un mes que la población prácticamente carece de agua potable a raíz de un desperfecto de la bomba del pozo N° 2.

En esta época del año se ha podido paliar, no sin dificultad, la falta del vital elemento. No queremos ni pensar las graves consecuencias que acarrearía la falta de agua en verano.

Por ello alertamos a O.S.E. para que tome las providencias del caso para dotar a Sauce por lo menos de DOS pozos más, de lo contrario serán responsables los Directores del Ente de poner en grave riesgo la salud de la población.

AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE

La planta urbana de Sauce tiene no menos de 10.000 metros de calles y solamente 1.800 metros de red de cañería de agua potable, más de cuatro quintas partes de la población carece de red de suministro. Desde que se inauguró el servicio en el año 1925 no se ha hecho un solo metro de ampliación por parte de O.S.E.

En esta situación, en verdad, mucha responsabilidad le cabe no sólo a los gobernantes, se llamen Directores, Intendentes, Ediles, etc.; pero fundamentalmente recae sobre una población que irresponsablemente ha renunciado a ser dueña de su destino y que por comodidad o abulia ha entregado el quehacer de la comunidad en manos de politicastos y caudillejos que a esta altura nadie honestamente puede negar que han sido todos una sarta de incapaces.

En estos momentos algunos ediles situacionistas, "están y se están" batiendo el parche con la iniciativa de poner luz a gas de mercurio en varias calles de la localidad y según "nos dijeron" a un costo de \$ 50 000 por cuadra.

Si, amigo vecino, no se puede encarar la ampliación de la red de agua potable, porque según dicen su costo es elevado, pero vamos a estar iluminados a gas de mercurio. No nos oponemos a que se mejore el alumbrado, pero creemos que primero debe mejorarse un servicio esencial, como es el suministro de agua potable.

A Militante "X" y a "Estudiante Saucense"

La hora de las definiciones ha llegado "Militante X". Llegó el día en que tomamos conciencia con una sociedad plena de injusticia social y de hipocresía verbal! Al socaire de lo que llaman orden, se oprime, se veja, se persigue. "Estudiante Saucense" preguntaba con positiva inquietud juvenil, a quién asiste la razón. Compañero/a, en la medida que estos problemas que son los tuyos, que son los nuestros, que son de todos, te sigan interesando, la definición, con la convicción que dan las ideas puros y elevados, te será más fácil. Nunca tomes como base los consejos ajenos para la elección en la alternativa, sé activo y no pasivo espectador de una lucha, pero déjame decirte mi opinión: no puede haber razón en quien ejerce la fuerza para justificar u ocultar sus actos. Tradiciones añejas, orgullo de nuestra pequeña República, han sido arrasadas en pocos meses. Nuestro deber como jóvenes, como estudiantes, como ciudadanos, es luchar para que no se cubran de polvo. El día que una sola palabra pueda imprimirse que sea: Libertad! Cara palabra, consigna de mucha sangre derramada y cuando una sola gota cue en su delena la definición no es difícil. Valentía, pues, en tomarla.
 Carlos Blanc.

CARTA ABIERTA

Villa García, 2 de setiembre de 1968.

Sres. Roberto Ragazzo Scampini, Bernardo González y Juan José Shurlati.
 Presente.

Amigos: Hemos contado con Uds., generosos en su presencia y en su trabajo. La tierra, nuestra tierra, ya sabe de vuestras manos también en Villa García. Y no faltará quien se pregunte por qué tan lejos de Sauce. La tierra es una sola, como uno solo es el hombre. Dos semillas germinarán en ese surco, surco que Uds. abrieran con cariño; la del pan y la de la amistad.

Para que florezcan y fructifiquen muy pronto, nuestro afecto, nuestro agradecimiento y nuestra esperanza.

por Villa García:

J. P. Martínez Matonte

A ESTUDIANTE SAUCENSE

Compañera:

Tu te preguntas: ¿quién tiene la razón: el gobierno, la policía, los estudiantes?

Bueno, creo que hay algo que está muy claro y es que las únicas posiciones a tomar son dos: estar a favor de quienes nos quitan la libertad, apresan sin pruebas, matan sin razón o, sino, estar a favor de quienes deseamos la libertad, la igualdad y el honor de nuestros hermanos.

Ideas estas que aunque les pese a quienes nos atacan no son foráneas sino que nos pertenecen y han sido defendidas por nuestros héroes, por esos hombres que muchos desearían que se quedasen siendo sólo un busto de bronce pero que llevamos en el corazón.

Y porque los llevamos en el corazón, como a Artigas, debemos luchar contra los que oprimen a nuestros hermanos, que traicionan a quienes confiaron en ellos, los que con su política hacen que la tierra que nos pertenece sea de unos pocos, que el trabajo escasee, que haya viejos y niños con hambre.

Por eso las posiciones son sólo dos, no caben ya posiciones intermedias: o estar con la dictadura o estar contra ella, porque sólo los cobardes no responden al grito de las almas de los que cayeron por darnos una patria, el grito que nos dice: ¡Orientales, la patria o la tumba, libertad o con gloria morir!

Hasta no acabar con quienes nos oprimen no podremos cantar las estrofas de nuestro himno con la frente alta y limpia, por eso te digo, aunque en esta promesa vaya mi vida:

Sabremos cumplir!

Lilia Martínez

Repudió el Colegio de Abogados la acción del Poder Ejecutivo en la Universidad

Tras una exposición de 20 minutos del actual Ministro del Interior, Dr. E. Jiménez de Aréchaga y con la presencia del Ministro de Industrias y Comercio Dr. Peirano Facio, el Colegio de Abogados del Uruguay resolvió por amplia mayoría —96 votos contra 26— declarar "su repudio a los actos del Poder Ejecutivo realizados contra la Universidad de la República".

Asimismo, luego de prolongada deliberación, se aprobó el envío de una solicitud a la Cámara de Representantes para que se efectúe un juicio político al Ministro Jiménez de Aréchaga por violación de la Constitución. La declaración de la asamblea del Colegio de Abogados, que contó con una de las asistencias más altas —unos 160 profesionales—, esta sece textualmente:

"La Asamblea del Colegio de Abogados del Uruguay declara su repudio a los actos del Poder Ejecutivo realizados contra la Universidad de la República en cuanto se efectuaron al margen y con violación de normas legales y constitucionales y de esenciales principios democráticos que estatutariamente está obligado a defender el Colegio de Abogados del Uruguay".

Luego, el Colegio de Abogados adoptó una nueva decisión, ésta por 56 votos contra 47, resolviéndose cursar nota a la Cámara de Diputados solicitándole que plantee juicio político al Ministro del Interior, por entender que hubo violación de la Constitución en el asalto perpetrado contra la Universidad de la República.

JOSE PEDRO MARTINEZ MATONTE

Nuestro estimado colaborador José Pedro fue sometido a una intervención quirúrgica el pasado domingo, felizmente con todo éxito, encontrándose ya en vías de franco restablecimiento. Esperemos pues que en nuestro próximo número vuelva a tomar contacto con los lectores

A G R O P E C U A R I A
•• **LAS PALMAS** ••

PONE A SUS ORDENES
LA LINEA COMPLETA

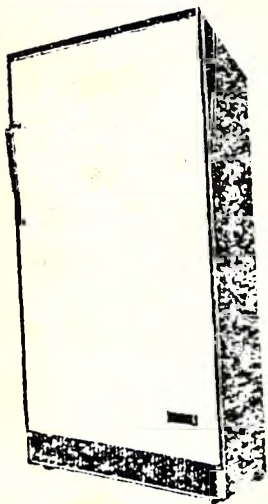
Ferros malt

• Calidad que hace la diferencia •

Cocinas - Calefones

Estufas - Heladeras

A Kerosene, Gas, Super gas y Eléctrica
PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO



Distribuidores: en SAUCE

Consultenos

CALLE CARMELO R.
GONZALEZ Y CARMEN

LA POLITICA NACIONAL Y EL F.M.I.

En el reciente discurso presidencial se procuró justificar la desastrosa gestión gubernamental lanzando los archiconocidos epítetos de "grupos minoritarios, de ideas foráneas, promotores del desorden, etc.", contra la inmensa mayoría del país que se opone a la actual orientación del F.M.I.

No es la primera vez que la oligarquía ataca a las fuerzas patrióticas y progresistas para ocultar su sometimiento a las potencias extranjeras. Sus antepasados, en los años de la lucha por la Independencia nacional, aparecieron junto a la monarquía española, apoyando al invasor portugués y abrazados con la oligarquía de Buenos Aires, contra Artigas y los patriotas que luchaban por liberar la Banda Oriental del yugo extranjero mientras acusaban al Prócer de foragido, anarquista, etc.

En estos últimos años, la implantación de la Reforma Cambiaria y Monetaria marcó el comienzo de un viraje que lleva a la total supeditación hacia el imperialismo norteamericano.

Lo que sigue es historia conocida. Al amparo de la orientación del F.M.I. los monopolios capitalistas de Estados Unidos refuerzan su poderío económico en América Latina. En la Argentina, capitalistas extranjeros han copado empresas exclusivamente argentinas: 9 bancos (absorbidos por el City Bank de Nueva York y otros bancos europeos), 4 fábricas de cigarrillos, fábricas de repuestos para automotores, de papel, de productos químicos y cerámica.

En nuestro país, las decenas de fábricas que están cerrando sus puertas en estos días, corren el peligro de ser "copadas" por el capital foráneo que se cuela tras los acuerdos Stan By y los préstamos lesivos para la economía nacional. Sin embargo, quienes denuncian estos hechos son tildados de "foráneos y subversivos".

Bajo la inspiración antinacional fondomonetarista se procura clausurar el Frigorífico Nacional. El Banco República anunció el cese de los créditos para impedir sus operaciones, pero los obreros y empleados del Frigorífico, con la solidaridad de todas las fuerzas sanas interesadas en la recuperación nacional, se oponen al cierre del establecimiento y han ocupado la planta industrial.

La firme oposición de los trabajadores obligó a un cambio en la posición oficial. El Banco República accede a la reapertura del crédito a partir del 31 de octubre y acepta el pago escalonado de la deuda del F.N. Mientras estas soluciones siguen en debate, permite ver quienes están por el mantenimiento de la industria nacional y quienes defienden los intereses foráneos.

Según se denunció en el Parlamento el Directorio de UTE presidido por el célebre Dr. Pereira Reverbell, eludiendo el requisito de licitación, acaba de entregar el suministro de energía eléctrica de las ciudades de Artigas y Rivera, a una empresa brasileña que cobrará 500.000 DOLARES ANUALES, quedando supeditados los servicios de electricidad de las dos ciudades fronterizas a la voluntad de un país extranjero.

Si Lecor resucitara, moriría enseguida, no tendría nada que hacer. También la ciudad de Salto será abastecida de energía eléctrica desde la ciudad argentina de Concordia.

Como se ve, todo "un plan de soluciones nacionales".

En cuanto a los grupos "mandatarios" cabe señalar que, a instancias del ministro latifundista Frick Davie, en esferas oficiales se está estudiando la eliminación de las detracciones que favorecerá a los exportadores de lana y carnes. El motivo que demora el anuncio oficial es la diferencia de criterios: hay quienes son partidarios de eliminar ahora solamente el 50% de las detracciones y hay quienes prefieren derogarlas, ahora, totalmente.

Con esto, los grandes ganaderos y exportadores están de parabienes, máxime cuando según se anuncia se fijará el precio de la lana en \$ 1.200 los 10 kilos. Esta resolución oficial les reportará una ganancia extra de unos 3.600 millones de pesos. Para estos núcleos minoritarios no existe congelación. Tampoco existe congelación para los magnates de la Banca Privada que cobran intereses de 5,5% (cinco y medio por ciento mensual) y no anual como antes.

Compárese esto con las condiciones que soportan la pequeña y mediana industria, la masa de medianos y pequeños agricultores y granjeros abrumados por el encarecimiento de los costos de producción, por la enorme masa de impuestos, por la fijación de precios que no permiten ni siquiera la remuneración mínima del esfuerzo empleado (Decreto del 26 de junio de 1968) y que, para colmo, encuentran dificultades para colocar su producción a causa del déficit en el poder adquisitivo de la población consu-

midora.

Desde el 13 de junio se ha prohibido la actividad sindical de la C.N.T. y sus filiales, se han practicado detenciones, movilizaciones de funcionarios estatales, se censura y clausura a la prensa, se restringe la actividad pública de partidos políticos como en el caso del Frente Izquierda de Liberación, que no puede distribuir su propaganda en el Dpto. de Canelones por orden del Jefe de Policía; se avasalló la Autonomía de la Universidad, se asesinó al estudiante Liber Arce. En fin, toda una serie de sucesos que demuestran el cercamiento de las libertades y derechos cívicos.

Todavía, bajo el apremio de los prestamistas extranjeros, el gobierno insiste en la aprobación del proyecto de Congelación de Salarios que aún discute el Senado y en conseguir la venia de la Cámara Alta para destituir al Consejo Central de la Universidad.

Estos engendros foráneos (sin comillas) los pretende imponer una minoría oligárquica con el apoyo extranjero.

En cambio las fuerzas que rechazan esta política antiuruguaya, los trabajadores, los campesinos, la intelectualidad, los universitarios y el pueblo en mayoría se levantan para defender el verdadero patrimonio nacional, exigiendo, ante todo, el cese de la política foránea impuesta por el F.M.I.

A. T.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Prosiguiendo el ciclo de conferencias, organizadas por el Liceo, la Biblioteca y la Asociación de Profesores, el pasado 14 disertó el Dr. Pablo Carlevaro sobre "Autonomía Universitaria". El Dr. Carlevaro egresó de la Facultad de Medicina luego de una trayectoria brillante, paralelamente a su carrera universitaria realizó estudios de matemática superior, especializándose en biofísica cuya cátedra ejerce, fue activo militante del movimiento estudiantil, siendo directivo de la Asoc. de Estudiantes de Medicina y de la Federación de Estudiantes.

Su conferencia fue de extraordinario valor, pocas veces hemos visto a un conferencista exponer con tal fluidez y conocimiento del tema, con seriedad y elevación, mostrando aptitudes destacadas de polemista cada vez que fue interrumpido para aclarar algún punto de su disertación o cuando algún concurrente planteó sus discrepancias con lo dicho, respondiendo con argumentos tan serios como ólidos y contundentes de forma que satisfizo cumplidamente a sus interlocutores, poniendo de relieve, además, la razón que asistía a sus afirmaciones.

Comenzó señalando la agresividad demostrada por el poder político para con la Universidad, corporizada en la irrupción de fuerzas policiales en los locales universitarios, hecho tipificado por los especialistas en derecho como asalto, y posteriormente en el pedido de destitución del Consejo Directivo Central y en la enmienda propuesta a la Ley Orgánica.

Posteriormente consideró las actitudes de los estudiantes y el motivo de la lucha estudiantil. Expresó que desde el movimiento iniciado en Córdoba y de antes aún habían tenido siempre la misma actitud y utilizado los mismos métodos, lo que ha variado ahora son los métodos utilizados en las formas de reprimir las manifestaciones de los estudiantes.

Entrando en el tema de la autonomía indicó que el movimiento autonomista reconocía sus orígenes en el movimiento cordobés del año 18, quienes aportaron originalidades tales como la coparticipación estudiantil en el gobierno universitario. En nuestra Universidad el espíritu reformista quedó plasmado en la realidad legal con la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad en octubre del año 1958.

Se preguntó luego si la Universidad de la República se comportaba correctamente al asumir las actitudes que como cuerpo ha asumido, explicando que si, su proceder se ajusta al espíritu y a la letra de su Ley Orgánica. Fundamentó sus afirmaciones en tres artículos que seguidamente transcribimos:

"Art. 2° FINES DE LA UNIVERSIDAD. — La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende.

"Le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

"Art. 3° LIBERTAD DE OPINION. — La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios, y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho de la más amplia libertad de opinión y la crítica de todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos de las autoridades universitarias".

"Art. 5° AUTONOMIA. — La Universidad se desenvolverá, en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía".

Amparados en estas potestades que le consagró el legislador proceden los directivos universitarios, en concordancia pues con lo que la ley le marca, de manera que su procedimiento es correcto, abundando en ejemplos que demostraban lo ajustado de sus expresiones.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS FILIAL SANTA ROSA y SUB-FILIAL SAN BAUTISTA

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone
Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani
PROFESORAS AUTORIZADAS PARA LA ENSEÑANZA DEL METODO MAS AGIL Y MODERNO DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.
PRIMER SEMESTRE 1966: MARZO 18.
DIAS DE CLASES: LUNES Y JUEVES
José Pedro Varela entre Luis A. de Herrera y Llamblas de Olívar

Oscar Cotelo S A

— AGENCIA JOHN DEERE —

UNICA OPORTUNIDAD:

Equipos de pastura John Deere. Financiados por U.S.A. I.D.
Plazo hasta 5 años

Pasteras - Rastrillos de descarga lateral - Enfardadoras - Picadoras de forraje - Acondicionadores de heno - Aereador para forraje - Cargador frontal para forraje - Vagon de forraje, cap. 18 mts. 3 - Distribuidora - esparcidora de estiércol - Elevador de forraje - Eyector de fardos - Pala cargadora hidraulica - Removedores de forraje.

TRACTORES USADOS en perfectas condiciones

ARADOS nuevos y usados

Proximamente: Nuevos Tractores JOHN DEERE para monte y Viña
UNIDADES LIMITADAS



AUTOS

Opel kadett «L» 1965 2 puertas
N.S.U. 1000 «L» 1965 2 puertas
Simca Aronde 1955 4 puertas
Vauxhall 6 cil. 1948 4 puertas
Chevrolet 6 cil. 1934 4 puertas

CAMIONETAS

Volkswagen pick up 62
Fiat rural 1955
Federal 6 cilindros 1953

CAMIONES Chevrolet 6 cil. 1935

TRACTORES

Ferguson diesel 1963 e/arado para viña. Ferguson diesel e/arado para chacra.

MOTONETAS

Heinkel alemana 1968 0 Km.
ARADOS John Deere 4 discos
David Brown 3 rejas.

El Joven Uruguayo en la Sociedad de Mañana

El 7 del corriente tuvo lugar la conferencia del Dr. Carlos Rama, organizada por el Liceo, la Biblioteca y C. C. José Artigas y la Asociación de Profesores, sobre "El joven uruguayo en la sociedad de mañana". La condición de historiador y sociólogo daban al disertante indiscutible autoridad para abordar el tema.

Comenzó la conferencia con una exposición doctrinaria sobre las ciencias sociales, manifestando que las ciencias en general y las ciencias sociales en particular, son predictivas, es decir, empleando el método científico en la investigación están en condiciones de hacer predicciones con grandes probabilidades de acierto, la experiencia indica que pueden alcanzar un orden superior al 90%. Pero si bien son predictivas no son proféticas. De modo que son posibles de prever modelos de futuro, en lo que a desarrollo de la sociedad se refiere, utilizando dos ciencias generales: complementarias, la historia y la sociología.

Hecha la introducción que precede indicó que la etapa de la vida de mayor plenitud, donde el hombre desarrolla con mayor eficacia los roles que le encomienda la sociedad, es el lapso comprendido entre los cuarenta y sesenta años; de manera que los jóvenes de la presente generación, que bordean actualmente los veinte años, alcanzarán esa etapa entre los años 1988 y 2008, entonces se manifestará el predominio de esta generación.

La asistencia que la generación mayor puede ofrecer a los jóvenes es, auxiliados por la investigación científica, ayudarles a entrar con eficacia en ese Uruguay de mañana. Cuanto más se aproxime a la realidad la imagen que se les trasmite, más fácil será el tránsito, menor el riesgo de errores y mayor la firmeza.

El Dr. Rama pasó luego a esbozar la imagen, el modelo, del Uruguay donde la joven generación será protagonista. Considerando cuatro aspectos distintos: económico, social, cultural y político.

En el aspecto económico considera que se producirá un desarrollo industrial amplio, con mayor predominio del sector secundario en la ocupación de la población activa; en consecuencia, disminuirá el porcentaje de ocupados en el sector primario y quizás aumente el ya alto sector terciario, o sea el que comprende a los servicios. El incremento de la industrialización traerá aparejada la intensificación en la utilización de la técnica y la mano de obra será más competente, aunque ya es muy codiciada por su calidad. Aunque decrecerá la población ocupada en el sector primario, aumentará el grado de tecnificación agraria, que se expresará en un aumento de la producción del sector. El desarrollo industrial y la tecnificación del primario deberán correr por caminos paralelos para obtener resultados positivos.

En el aspecto social, en razón de que Uruguay necesita mayor número de pobladores —políticos visionarios como Dr. José Batlle y Ordóñez han estimado que Uruguay necesita una población de veinte millones de habitantes— crecerá la densidad demográfica, lo que ofrecerá mayores posibilidades, desde todo punto de vista que se considere. El crecimiento demográfico incidirá en una mayor urbanización, aunque el nuestro es un país muy urbanizado, pero como es una característica que viene de lejos hay que adecuarse a ella. Será una población de gente vieja, pues habrá mayores posibilidades de vida y seguramente aumentará el promedio de vida del uruguayo, que ya es bastante alto. Será una sociedad más cosmopolita, puesto que habrá que seguir una política inmigratoria, el cosmopolitismo no le resta homogeneidad a nuestra población, no produce grandes diferencias ni jerarquizaciones fuera de límite, estas características son un capital que nos ha hecho más abiertos a los problemas del mundo, a tal punto que entre nosotros es absurdo hablar de foráneo cuando somos foráneos de sangre.

En el aspecto cultural señaló que Uruguay será más desarrollado. La Enseñanza Secundaria será obligatoria, es decir, se producirá la consecuencia entre la ley que lo establece y los hechos; se va a ampliar el período educativo de los jóvenes y los obreros manuales, para entonces, tendrán Secundaria hecha. Aumentará la demanda de bienes culturales y las necesidades de manifestarse. Tendrá mayor peso la enseñanza universitaria; la complejidad de la industrialización requiere la ampliación del equipo de universitarios; nuestra Universidad es una de las más importantes de América, cobrará más importancia y está trabajando para el futuro, no se le puede combatir y atacar si no se quiere correr el riesgo de decapitar al país. Se desarrollará la capacidad creadora de los uruguayos, manifestándose en todas las expresiones del arte y las ciencias.

En lo político, el Uruguay de entonces será más democrático, no se abandonará la convivencia democrática puesto que no se puede retroceder, se trata de avanzar y ver cómo se avanza hacia el futuro. La crisis actual no es más que una ondulación de la curva, pero en definitiva la recta que una los puntos extremos de esa curva tendrá una inclinación ascendente.

Finalmente, indicó que no hay que temer a los cambios, porque son ineludibles, hay que comprenderlos, aun cuando sean muy rápidos. Hace algunos años el individuo iba con las mismas ideas de los veinte a los cuarenta años, es decir, por un lapso de veinte años, hoy los procesos se desarrollan con mayor velocidad, el dinamismo es más intenso, el mundo cambia continuamente, las ciencias lo demuestran, y el hombre no puede permanecer ajeno a esa dinámica, no puede permanecer por mucho tiempo con las mismas ideas porque se estanca y retrocede. Se estima que el hombre actualmente tiene que hacer un ajuste de sus ideas cada diez años, un hombre de sesenta años tiene que haber hecho cinco ajustes para poder funcionar correctamente en el mundo actual, si no lo hace frena el progreso y se convierte en una rémora.

Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA

Medicina General y Enfermedades del Riñón

CONSULTAS EN:

SAUCE

Calle Durazno entre Cnel. Peirán y Ansina - Tel. 82

LUNES de 16 a 17 y 30 hs. VIERNES de 16 a 17 y 30 hs.
MARTES de 16 a 19 hs. DOMINGOS de 14 a 17 hs.
MIÉRCOLES de 14 a 16 y 30 hs.

SAN BAUTISTA

Ex Consultorio Dr. Riveiro - Tel. 23

LUNES de 18 a 20 hs. VIERNES de 18 a 20 hs.

SANTA ROSA

Calle Llambías

MIÉRCOLES después de 17 hs. NOCHES todos los días
SABADOS todo el día
DOMINGOS de mañana

Usted se beneficia comprando en el comercio local.

ERNESTO M. SUAREZ REMATADOR

VENDE

SOLARES y CASAS EN PLANTA URBANA

10 cuadras con casa material, buena

con pozo, galpón, campo alambrado a 800 mts., planta urbana, algo de facilidades.

33.000 mts en San Pedro, tierra vacía
Muy buena Entrega inmediata.

7 cuadras con casa material, buena

pozo con motor eléc galpón con piletas para 45.000 lts. con 2 cuadras de viña, luz eléctrica, sobre carrer. con locomoción a 6 Km de Sauce. Facilidades.

5 cuadras con casa de material, pozo

para riego, aguada permanente, a 200 mts. de cañabera, muy buena tierra, con galpón y chiquetas Precio \$ 550 00

calle Carmelo R. Gonzalez
Teléfono 36 - Sauce

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

El 18 del cte festejó su primer año la niña María de los Milagros Prado Montenegro

Hoy cumple años, el joven Roberto Delgado.

El 22 cumple años el Sr. Angel Minetti.

Mañana cumple años la niña Nelly Margot Del Horno Montenegro

El niño Heber Coll Bonilla, cumple el día 23.

El día 24 cumple Juan José Nieves.

La Sra. Mercedes Lereté de Martínez cumple el día 24.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sauce, a trece de setiembre de 1968, a las 14 y 30 horas: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, don Juan Carlos Piñeiro, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, 22a. sección domiciliado en Palmita de Toledo de esta sección, y doña María Gladys Mendez, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 12a. sec. de Canelones, domiciliada en Palmita de Toledo de esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico "El Faro" de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

Se Vende

Tractor FORDSON mayor
Tratar Cnel. Peirán, frente a la Escuela.

SE VENDE

OPEL RECORD	1956
Camioneta AUSTIN	1951
FORD 4 cilindros	1939
OPEL Kadette	1938
Coupé Crisler 6 cilind.	1938

Tratar: Sr Ruben Moreira, Saucé En Montevideo calle Lima 1336.

NECESITO

Casa o pieza para instalar consultorio médico, en Saucé. Preferente mente en zona céntrica.

Informes en Imp. El Faro

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sauce, a 11 de setiembre de 1968, a las 15 horas: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, don Pedro Jesus Goyetche de 26 años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en la 12a. sec. de Montevideo, domiciliado en esta villa, y doña Olga Mercedes Gabard, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesión labores denacionalidad oriental, nacida en la 13a. sec. de Montevideo, domiciliada en esta villa.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico "El Faro" de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

Sauce, a 11 de setiembre, de 1968 a las 16 horas: A petición de los interesados hago saber; Que han proyectado unirse en matrimonio, don Carmelo Gonzalez, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en la 2a. sec. de Canelones, domiciliado en esta sección, y doña Ana María Hernández, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 7a. sec. de Canelones, domiciliada en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea publicado en el periódico "El Faro" de esta Villa, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Abel Platero Renaux, Oficial del Estado Civil.

Se dictan clases de
SOLFEO - PIANO
ACORDEON PIANO
**QUITARRA ELECTRICA y FOLKLO-
RICA**

PROFESORES:

Marta N. Hernandez y
Julio Garcia Eguren

CALLE: Montevideo s/n Saucé

Don CANDIDO CENDAN

Nuestra población fué sorprendida por la inesperada noticia del fallecimiento de Don Cándido Cendán ocurrido en la mañana del jueves 12 ppdo. Su deceso ha repercutido hondamente en el seno de la sociedad saucense, donde era grande el aprecio y estima que se le dispensaba y, a la que se había hecho acreedor por las bellas prendas morales que adornaban su persona.

ARDEL T.V.

de ARTEMIO DE LEON

Técnico Diplomado en Escuelas I A D E

REPARACION RADIOS TELEVISION - SERVICE

Carmelo R. González

Frente a la Plaza de Saucé

Intendencia Municipal de Canelones

CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL

Se pone en conocimiento de los interesados que por Decreto de ésta Intendencia Municipal de fecha 9 de setiembre de 1968 se ha dispuesto el plazo para el pago de dicho impuesto y sus adicionales (liquidación definitiva para 1968), el que vencerá el día 18 de octubre de 1968.- Para su pago el contribuyente deberá:

1o.) Concurrir a la Oficina de Catastro de su jurisdicción con la última planilla de Contribución Inmobiliaria Rural.

2o.) Para la gestión de pago en las oficinas municipales deberán concurrir con la última planilla paga y los recibos que acrediten el pago a cuenta a razón de \$ 60 00 por hectárea.

J. Gervasio González
Intendente Municipal

Aldo M. Bonizzi
Secretario

E L A N D S

- ◆ Comunica a sus estimados clientes y publico en general que se ha trasladado a Montevideo y Ansina junto al telegrafo y que ha anexado su Seccion Belleza con atencion profesional para masajes y demas tratamientos faciales
- ◆ DEPILACION FACIAL Y CORPORAL, CORTES ALACIADOS, MECHITAS, TINTAS, ETO.
- ◆ MAQUILLAJES, PEINADOS Y MANICURA

Señora, Señorita

Dictamos Curso completo de **TEJIDOS EN TELAR**

Profesoras: Marta Ferrari de Estié y María Angélica Rizzo Cosentino.

Clases e informes: Ansina y Constitución. SAUCÉ

VENDO

Terreno con mejoras Santa Isabel entre Constitución y Durazno.

Taatar: Sr. Rolando, Ansina entre Durazno y Santa Lucía.

PROFESIONALES

Dr. Raúl R. Vidart
CIRUJANO-DENTISTA
Favos X
Consulta en Sauce todos los días, excepto martes y sábados de tarde.

Dr. Luis Eduardo Vidart
CIRUJANO-DENTISTA
Favos X
Los días menos martes de tarde.
Santa Rosa

José L. Baptista Brum
CONTADOR PUBLICO
Impuesto a la Renta
Contabilidades
Prácticas de Sucesiones
Formación y Liquidación de Sociedades
Esc. Domicilio Sr. Atilio Casullo - Sauce

Julio Herrera Sánchez
ESCRIBANO
Atiende en SAUCE:
los días Sábados, de 10 a 12 hs en el Escritorio del Sr Félix Mechín Zárate

Hilda Belino
Escribana
Sauce - Dpto. Canelones
Montevideo - Sierra 2138
Teléf. 47149

DRA. TERESA SAETTONE PEIRAN
MEDICINA GENERAL - NIÑOS
Médico del «Sindicato Médico»
Consultorio: Rivera 2847 Tel. 4 95 92
Montevideo
CONSULTAS: Lunes de 16 a 18 hs.
Miércoles de 14 a 16 hs

Reina Gatti Hernández
Escribana
Martes de 13 a 17 horas
Calle Vicente Ponce De León s/a
al lado del Correo Sauce

Dr. Alejandro Repetto Cúneo
MEDICINA GENERAL
Consultorio
De mañana, lunes, miércoles, viernes y sábado, de 10 a 12 horas
DE TARDE, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.
URGENCIA, a toda hora.
Tel. 1 8

Dr. Albrecht Meerhoff
MEDICO OCULISTA
Consultar los 1º y 3º sábados, de mes de 14 a 17 hs.
en el Consultorio del Dr. Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PUBLICA
DR
Manuel C. Casaravilla y Carrero R. González
Escritorios: en Sauce, Tel. 48
En Montevideo: Favos Gal-dós 4265, Tel 53294 y Rincón 541, Tr 88698.

Dr. Justo E. Alonso Regules
Especialistas: Oído - Nariz y Garganta
Consultas en el Sanatorio de «Dr. Repetto» 4.º Sábado de cada mes de 14 a 17.
Pedir hora en la administración del Sanatorio

Carlos Adano
ayudante técnico, de arquitecto e ingeniero
PLANOS - PROYECTOS
REGULARIZACIONES
atiende: jueves de 14 a 19 horas - en casa de familia Romero Zinola teléfono 47 - Sauce

Orosmán Maite Esqueff
ESCRIBANO
Estudios: Misiones 1408 P. P. 4 Esc. 23 Teléf. 95544
Montevideo.
Sauce - Dpto. de Canelones

GABRIEL UMPIREZ ENFERMERO
Se administran inyectables i/muscular, i/venosa, subcutánea y curaciones Previa orden médica.
Controles de presión arterial los días sábados y domingos de mañana.
Calle Garmen casi Carmelo González También a Domicilio

MARIA C. LORUSSO DE GUIALLANELLA
Partera
Consultorio Provisorio: Ponce de León y Carmelo González
Tratamientos - Se toma presión
Consultas en Sauce: Todos los sábados de 14 a 19 hs
En Montevideo: Todos los días menos sábados (Carlos Neri 3680) Telef 5 62 10

Consultorio MEDICO EN SANTA ROSA
Local de Daniel y Pedro Martínez.
Consultas a toda hora
Teléfono 24

CONTABILIDAD Y DACTILOGRAFIA
Clases Individuales
Delia Di Napoli Roman
Ansina casi Canelones (Casa Castida Ruiz)

IMPRESA EL FARO

Dr. Ernesto Apezteguía
CIRUJANO - DENTISTA
consultas todos los viernes de 9 a 18 hs.
Continuados
Consultorio Provisorio: Domicilio Sr. José Viazzo

M. JULIA FERRARO
Dietista
Regímenes balanceados para toda clase de enfermos, Hepáticos Cardíacos, diabéticos, etc.
Clases teórico prácticas de dietética y cocina.
Calle Carmelo R. González y Carmelo González - Tel. 7

DINERO
Con garantía hipotecaria de propiedades
COLOCACION PERMANENTE
ALTO INTERES
Escribanía VANINI
SAUCE

PEDRO WALTER VANINI
ESCRIBANO
Estudios:
SAUCE - Dpto. Canelones - Martes, Jueves y Sábados de 9 a 12 horas.
MONTEVIDEO - Juan Carlos Gómez 1492 Piso-2o. Esc. 209
Tel. 9 73 23. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 18.30 hs

Dr. Jorge Paredes
CARDIOLOGO
Electrocardiogramas. Consultas en el Sanatorio «Dr. Repetto» 1er. jueves de cada mes en horas de la mañana.
PEDIR HORA EN LA ADMINISTRACION DEL SANATORIO.

Inglés - Preparación a Examen
DACTILOGRAFIA
PROFESORA
Marta Ferrari de Bastie
Ansina y Constitucion - Sauce

Sp. SAUCE sigue su marcha exitosa en busca de la «Copa»

Hoy enfrenta al Sarandi de Colonia en el match revancha, como visitante

El sábado ppdo. Sp. Sauce obtuvo en su cancha una nueva victoria por el Torneo de Clubes Campeones "El País" frente al Club Sarandi de Colonia, derrotándolo por 2 tantos a 1, logrando de esta manera dar un paso más en busca de tan preciado título.

Haciendo un análisis general de lo que fue el partido tenemos que decir que si bien el Club Sp. Sauce no cumplió una actuación destacada y el equipo coloniense no mostró mayor supremacía que su rival, fue un match que tuvo su nota de emoción de acuerdo al desarrollo del tanteador, ya que Sp. Sauce logró el gol de la victoria cuando sólo faltaban 2' para su finalización.

Los detalles:

Cancha de Sauce. Público: 1.500 personas. Recaudación: \$ 40.000.

Equipos: SAUCE (2): Garra, Moraes, Bancharo, Haguaburu, Tejera (Alvear 71'), Mesa, Iribarren, Casanova, Gutiérrez, Machado, Schettini. SARANDI (1): Araujo, Batista, Peralta, González, Ferrón, Cordero, Da Rosa, Maffoni, De los Santos (Demedici 76'), Alvarez, Santana.

Jueces: Julio Martinez, Roberto Peña y Manuel Ojeda (terna de Florida).

Goles: 11' Schettini, 56' Da Rosa y 88' Gutiérrez.

En cuanto a las posibilidades de clasificarse que tiene cada uno de los equipos en el match que se disputará esta tarde en la ciudad de Colonia, creemos son mayores las del Club Sp. Sauce. Los factores que nos llevan a inclinarnos por esa posición son los siguientes: En primer término, la victoria lograda como locatario en el primer partido por Sp. Sauce, y que con sólo empatar obtiene la clasificación para disputar la final con el Club Universal de San José, actual Campeón; y, en segundo término, analizando el poderío de ambos, en el plano individual, el Club Sp. Sauce cuenta con mejores valores; muy poco fue lo que mostró en ese sentido el Club Sarandi, y en cuanto a fuerza y juego colectivo no sabemos todo lo que este último puede dar, pero si sabemos que el Club Sp. Sauce está en condiciones de levantar en un cincuenta por ciento la actuación del sábado ppdo.; por lo tanto, el panorama de victoria se presenta más claro para el campeón "canario".

En caso de obtener el Club Sp. Sauce, el derecho a disputar la final de tan importante Torneo frente al Club "Universal" de San José, tienen que disputarse dos encuentros, el primero de los cuales se llevaría a cabo en la capital maragata.

Sp. Sauce triunfó en el clásico y se afirma para la obtención del Campeonato

Confirmando el momento de auge en que atraviesa y ratificando su familiarización con los triunfos, Sp. Sauce derrotó por un gol a cero en la última fecha dilucidada, al Club Sp. Artigas, dando de esta manera, un paso importante hacia la anhelada máxima conquista.

Match este que llegó a colmar la expectativa y en donde el espectáculo tuvo sus mejores actores en Bancharo e Iribarne, por lo que significa tácticamente, en el Sp. Sauce; y en el vencido, Briano, Huelmo y Ricardo Irigoin, fueron los que merecen las primeras menciones.

Los equipos guardaron las siguientes alineaciones: SP. SAUCE: Cardozo, Bancharo y Moraes; Alvear, Tejera y Mesa; A. Gutiérrez, Villalba, Gallo, Machado y F. Pérez. Cambios: De León por Gallo e

Iribarne. SP. ARTIGAS: Alcántara, Huelmo y Rodolfo Irigoin; Diaz, Durgo y Briano; Goyetche, R. Irigoin, F. Varela, O. Cobas y M. Pérez. Cambios: C. Irigoin por Goyetche, Ceballos por Durgo. Goles: Iribarne, de penal, a los 72'.

Dr. SILVA FERRER

Honda repercusión ha tenido en todos los ámbitos de Sauce y muy especialmente en esferas del Club Sportivo Artigas, el lamentable fallecimiento del Dr. Silva Ferrer, quien fuera primer presidente de dicha institución y además brillante profesional allá por la década año 20.

No vamos a enumerar las virtudes del extinto, porque son bien conocidas por todos los ciudadanos de esta Villa, pero si vamos a decir que sentimos una pena enorme ante la desaparición física de este gran hombre que, como médico, prestó invalorable servicios a la humanidad y que en su vida particular dio lo mejor de sí para impulsar al Club Sportivo Artigas al sitio que ahora ostenta, dedicando gran parte de su vida en tan loable causa.

Desde estas modestas líneas queremos hacer este homenaje póstumo a esta brillante figura que hoy se nos va, pero que seguirá estando en el recuerdo de los habitantes de este lugar y muy especialmente en la parcialidad del club de sus amores que hoy lloran su desaparición sin poder resignarse.

LICEALES

Preparación a ingreso - Preparación a exámenes - Estudios vigilados

Clases INDIVIDUALES y COLECTIVAS

Informes en la Biblioteca:

De lunes a viernes de 15 a 17 hs.

ELASTICOS DE CAMA

Reparamos en el día

Usamos solamente alambre

de

acero galvanizado inoxidable

Trabajos Garantidos

FABRICA URUGUAYA DE

● MUEBLES Y SILLAS ●

José R. Silva

Sauce, Tel. 13

Domings Carballo Barrone

PARTE A

Psico-profilaxis del parto sin dolor

y gimnasia perperal

CONSULTORIO:

Calle Cnel Peiran y Carmelo R
Gonzalez Sauce